



Reflexión Política

ISSN: 0124-0781

reflepol@bumanga.unab.edu.co

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Colombia

Castillo García, José Rubén
Significados y sentidos de las acciones colectivas de los jóvenes universitarios
Reflexión Política, vol. 18, núm. 36, julio-diciembre, 2016, pp. 116-129
Universidad Autónoma de Bucaramanga
Bucaramanga, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11049415009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Meanings and senses of the collective actions of university students

Sumario:

Introducción. Metodología. Resultados. Emergencia de las acciones colectivas de los jóvenes. Las acciones colectivas: campos de acción e implicaciones conceptuales. De las estructuras y formas de las acciones colectivas. Conclusiones. Referencias.

Resumen:

Este texto busca evidenciar el sentido de las acciones colectivas de los jóvenes universitarios. Es deductivo y recorre el asunto desde los aspectos genéricos hacia los elementos particulares de la temática. Inicialmente, muestra el origen del asunto, con base los conceptos que deambulan acerca del tema y las preguntas que están por esclarecer al respecto; luego, se refiere a los campos de acción de las acciones colectivas, las categorías de análisis y las dimensiones que se deben tener en cuenta para referirse a estos tópicos. En general, se apoya en las posturas básicas de algunos investigadores latinoamericanos que han trabajado esta temática; desde ello, se establecen los criterios que permiten identificar el lugar epistémico desde el cual hacen sus planteamientos.

Abstract:

This text seeks to show the sense of the collective actions of university students. It is Deductive and crosses the issue from the generic aspects to the particular elements of the theme. Initially, it shows the origin of matter, based concepts wandering about the topic and the questions are to clarify the matter; then, it refers to the fields of action of collective action, the analysis categories and dimensions that should be considered to refer to these topics. In general, it relies on the basic positions of some Latin American researchers who have worked this subject, from this, the criteria for identifying the epistemic place from which to make their approaches are established.

Palabras claves: acciones colectivas, jóvenes universitarias, significado de las acciones colectivas, sentido de las acciones colectivas.

Key words: collective actions, university students, meaning of collective action, sense of collective action.

Artículo: Recibido el 14 de junio de 2016 y aprobado el 10 de octubre de 2016.

José Rubén Castillo García. Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Docente investigador de la Universidad Autónoma de Manizales. Miembro del grupo de investigación en Ética y Política de la U. Autónoma de Manizales. Correo electrónico: jorca5@gmail.com

Significados y sentidos de las acciones colectivas de los jóvenes universitarios

José Rubén Castillo García

1. Introducción

Respaldados en algunos puntos de vista de diversos pensadores sobre asuntos de la participación política juvenil, podemos afirmar que es importante realizar estudios de las acciones colectivas de los jóvenes en general, y que nosotros ampliamos a los universitarios en particular, dado que algunos de ellos han indicado que:

la acción colectiva de los y las jóvenes, permanecen muchas veces en la penumbra y no han tenido reconocimiento por parte de la estructura institucional" y además que las "acciones colectivas no han sido lo suficientemente abordadas, estudiadas y comprendidas, pues **se carece de las categorías conceptuales** (subrayado nuestro) que permitan una interpretación y aprehensión, desde donde adelantar una lectura sobre los cambios y transformaciones que proyecta la acción de las y los jóvenes en nuestros contextos urbanos". (Delgado, Ocampo y Robledo, 2008, p. 198)

Pero no sólo eso, en nuestras sociedades se evaden las respuestas de carácter científico ante las expresiones que emanen de los colectivos juveniles, mejor dicho, se percibe despreocupación por hacerlo, y algunas interpretaciones que se les dan a dichos acontecimientos se dice que: "los jóvenes son vándalos", "No saben lo que hacen...", "los mayores los manipulan..." y por ende, poco se atiende a la razón de ser de esas prácticas sociales y políticas de estos colectivos, su origen, lo que son, mejor dicho lo que han llegado a ser, y menos se comprende el sentido de lo que hacen estos jóvenes a nivel colectivo.

Es valioso y de destacar que algunos teóricos a nivel internacional, le dan importancia a la participación de jóvenes en la vida pública, por ejemplo, Portillo considera que los temas de actualidad al respecto son: "1) La reconfiguración de las fronteras entre lo público y lo privado; 2) Las culturas juveniles emergentes y, 3) las nuevas formas de participación pública." (Portillo, 2004: 10). Además dice que es pertinente desarrollar estos estudios, dada la emergencia de formas diferentes que estos jóvenes tienen de vincularse a la vida pública, de ejercer lo político. Ello nos invita a estudiarlos en los escenarios donde viven y donde construyen sus maneras de responder a las necesidades de la vida en sociedad, es decir, en su vida cotidiana.

En este sentido, el ámbito de las prácticas colectivas en las cuales participan los jóvenes universitarios, se enmarca en los tópicos de la cultura y de la política, y se respaldan conceptualmente en el interés académico y científico por comprender sus maneras de pensar y de ejercer lo público. Se considera que la cultura política implica hacer mención de:

... el conjunto de actitudes, creencias y sentimientos que dan un orden y un sentido a un proceso político y proveen las reglas y convicciones subyacentes para dirigir el comportamiento de los individuos dentro del sistema político. (Pye, 1978, p. 224), citado por (Ocampo, 2000, p. 87).

Desde nuestra experiencia investigativa, el ámbito de lo político se piensa como todo aquello que apunta a dar cuenta de los asuntos colectivos, que conduce a construir formas de pensar los asuntos públicos y de estructurar la conciencia social, ello invita a mirar la temática como algo que deviene la cultura, más que de las estructuras sociales.

De lo dicho, se derivan varios interrogantes desde los cuales se orientan nuestras indagaciones teóricas acerca de la temática, veamos: ¿Qué se entiende por acciones sociales colectivas y qué implicaciones conceptuales tiene este asunto?; ¿Qué formas asumen las acciones sociales colectivas?; ¿Cuáles son los campos de acción que hacen parte de ellas, y qué interrogantes se deben atender para dar cuenta de las mismas? La idea es tratar de encontrar en diferentes fuentes teóricas elementos suficientes para identificar y comprender el sentido con base en el cual los investigadores que trabajan esta temática se refieren a las acciones colectivas, sus implicaciones conceptuales y teóricas, definen sus tipologías, sus campos de acción, establecen las categorías que pueden dar cuenta de las mismas.

Realizar este tipo de esfuerzos académicos, sin duda, contribuye para que los resultados teóricos y conceptuales ayuden a orientar los contenidos de la formación en los diferentes programas académicos relacionados con estos temas, tales como la ciencia política y la sociología, que se orientan en las universidades donde ellos se desenvuelven. Además, esto les sirve a nuestras sociedades para que puedan apoyarse en estos criterios y

orienten sus esfuerzos a comprender la vinculación de los jóvenes universitarios a la vida pública en condiciones óptimas. También es posible que los logros de esta investigación, permita contribuir a la definición de criterios, que puedan ser tenidos en cuenta, cuando se trate de definir y de implementar la política pública de los jóvenes en general y de los universitarios en particular

2. Metodología

El presente documento es un artículo de reflexión que se origina en el proceso de investigación denominado "Configuración de las prácticas políticas en las acciones colectivas de los jóvenes universitarios en Manizales (Colombia), durante el siglo XXI."¹ Aborda el tema de los significados y sentidos de las acciones colectivas, con la intención de obtener los conceptos básicos que fungen como fundamento teórico y conceptual para orientar el abordaje de este objeto de conocimiento.

Aquí se realizan procesos de análisis, interpretación y crítica con respecto de lo que dicen diferentes autores de Latinoamérica, que se refieren a dicho asunto y que se consideran representativos, dadas las investigaciones que han realizado. Para orientar las indagaciones sobre este campo temático centramos la atención en los jóvenes universitarios, en lo que Rossana Reguillo denomina los jóvenes incorporados, ello desde una perspectiva cultural, cuando ella plantea la importancia de estudiarlos, en sus términos:

Lo cultural tiene hoy un papel protagónico en todas las esferas de la vida. Puede aventurarse la afirmación de que se ha constituido en un espacio al que se han subordinado las demás esferas constitutivas de las identidades juveniles. Es en el ámbito de los significados, los bienes y los productos culturales donde el sujeto juvenil adquiere sus distintas especificidades y donde despliega su visibilidad como actor situado socialmente con esquemas de representación que configuran campos de acción diferenciados. (Reguillo, 2000, p. 16),

Las consultas que orientaron las indagaciones a los contenidos que expresan los autores que han trabajado los asuntos de las acciones colectivas,

¹ Esta investigación se realiza con el respaldo de la Universidad Autónoma de Manizales (Colombia), aprobada por el Comité de investigación de la UAM, mediante el Acta N°. 048 del 19 de noviembre de 2013, código 366-048.



se refirieron directamente a tres tópicos que nos sirvieron de categorías básicas, ellos son: 1. la emergencia de las acciones colectivas; 2. campos de acción e implicaciones conceptuales de las acciones colectivas, y 3. las estructuras y formas de las acciones colectivas.

Con base en las categorías mencionadas, se hizo la lectura de los textos seleccionados en cada uno de los autores, se señalaron los contenidos relacionados con los tópicos mencionados y se clasificaron según los temas correspondientes, luego, se procedió a establecer los planteamientos que hacen, y con base en ellos, se identificaron las tendencias que se percibieron, y desde allí, se evidencia el énfasis y el sentido de sus propuestas. Posteriormente se construye el presente texto, dando cuenta de cada uno de tópicos mencionados en las categorías. Técnicamente, este procedimiento se hizo con base en análisis crítico del contenido de los textos, se trabajó con fichas bibliográficas, se clasificaron los contenidos, y luego se construyeron los textos correspondientes.

3. Resultados

El desarrollo de las respuestas a los interrogantes que se expresaron en la introducción de este texto, se hace con base en los siguientes apartados: 1. la emergencia de las acciones colectivas de los jóvenes; 2. las acciones sociales, los campos de acción e implicaciones conceptuales, y 3. las estructuras y formas de las acciones sociales colectivas.

3.1. **Emergencia de las acciones colectivas de los jóvenes.**

dos aspectos nos llaman la atención sobre esta temática: por un lado el surgimiento de acciones sociales diferentes a las tradicionales, y por otro, la presencia en el ámbito social de los colectivos de jóvenes en nuestras sociedades.

La emergencia. Cerca de la tercera década del siglo XX se consolida el Estado -centrismo, basado en lo que se ha denominado como el intervencionismo de Estado, y con él, la visión de que ese ente de organización política de la sociedad, se convierte en el núcleo, desde el cual se atienden las necesidades básicas de la población, lo cual ha permitido denominarlo como el Estado de Bienestar.

Como resultado de las evaluaciones que se han hecho a esa forma de conducir las sociedades durante el siglo XX, de vivenciarla y de las valoraciones que se han realizado, se

encuentran resultados muy limitados frente a las expectativas que se tenían al respecto, que no corresponden a lo sucedido y se encuentra que han sido múltiples los inconvenientes que se generaron, dado el aumento de la pobreza, el crecimiento de la inequidad y de la marginación a muchos sectores de la población. Esta crisis política expresa en lo que se ha considerado como el agotamiento de:

... lo que denominan "la matriz estadocéntrica", en la cual el Estado era el aparato central en torno al cual giraban las otras instituciones del sistema político en la promoción del bienestar de los ciudadanos... el agotamiento de este modelo de sistema político y el acotamiento de la esfera pública, han venido acompañados de una elevada dosis de desconfianza y rechazo por parte de la población, hacia las instituciones y sus componentes básicos: partidos, líderes, mecanismos electorales y, lo que aún es más preocupante, ha conllevado a una desvalorización de lo público y a un estancamiento del incipiente desarrollo de prácticas democráticas y de cultura política... (Delgado, Ocampo y Robledo, 2008, p.197)

Hoy, es posible afirmar que ese modelo de funcionamiento social ha generado insatisfacción en la población y rechazo a las políticas que desde el Estado se han promovido y se promueven, al punto de que cada vez que se proponen reformas y/o regulaciones sociales, se generan mantos de dudas e incertidumbres. Tal como se ha indicado, se pierde credibilidad en las instituciones, en los agentes sociales y en los partidos políticos, puesto que se asimilan a procesos que van en contravía con las demandas de la población. Se piensa que los colectivos que dirijan los Estados se preocupan más por los asuntos particulares de los personajes que los orientan, que por el beneficio colectivo. En este sentido lo público se ha devaluado, y con ello, se merma la credibilidad en la razón de ser del sistema democrático.

Lo anterior permite evidenciar y percibir el surgimiento de prácticas políticas distintas a las tradicionales; muchos colectivos buscan construir formas de participación que van por caminos diferentes a los planteados desde los sistemas electorales y los demás mecanismos de participación usuales, de corte formal. Por el contrario, hacen presencia en la escena política

otras formas de ejercer la vida pública, se asoman expresiones colectivas en las cuales se da rienda suelta a diversas expresiones organizativas y participativas donde se reivindica la participación equitativa de las personas, menos lo representativo. Los sujetos se sienten parte de la construcción de un nuevo orden social. En este sentido, se puede afirmar que:

El advenimiento de otro orden político, que implica un desplazamiento hacia una matriz socio-céntrica, cuya dinámica se localiza en el vasto y desconocido campo de la sociedad civil, donde las organizaciones y movimientos sociales juegan un papel significativo en la construcción de un orden social. (Delgado, Ocampo y Robledo, 2008, p. 198) citando a (Cavarozzi, 1993, p. 25)

Es evidente que se presentan nuevas circunstancias, las cuales se derivan, entre otros aspectos, de la creciente presencia de medios de comunicación diferentes a los tradicionales, la emergencia de la internet, y con ella, las redes sociales, las cuales se convierten en escenarios que acercan más los sujetos a las circunstancias en las cuales se desenvuelve su vida cotidiana. Es pensable que esta situación ha permitido incrementar los niveles de participación, sin ambages, con menos limitaciones y más cercanos a las instancias de decisión.

Este contexto permite ubicar el sentido de las expresiones de protesta que se han presentado en diferentes lugares, a nivel local, nacional e internacional, mediante las cuales se manifiestan los descontentos con respecto de las decisiones políticas que han planteado diferentes personajes, que a nombre de los Estados han afectado los intereses de las poblaciones en ámbitos sociales, económicos, laborales, de seguridad social, ambientales, étnicos, etc.

Las formas de actuar de los afectados conforman abanicos de posibilidades de comportamientos colectivos; ellas van desde las acciones comunes (paros, movilizaciones, mítines, entre otros), hasta expresiones simbólicas con manifestaciones estéticas que se vinculan a las redes sociales, las cuales eran inconcebibles en el pasado reciente. Eso sí, en eso poco se ha cambiado, esas protestas son llevadas por los medios de comunicación tradicionales que defienden el *statu quo*, como

amenazas contra el orden social y la democracia, buscando acallarlas y dejarlas al margen de las posibilidades de que sus demandas se conviertan en realidad. Al respecto, se llama la atención, cuando nos recuerdan que:

En las últimas semanas, los medios masivos han mostrado imágenes de protestas y movilizaciones sociales en diferentes lugares del planeta; desde las acaecidas en Seattle, Davos y Florencia contra la globalización, pasando por los levantamientos indígenas en Ecuador y Bolivia, el paro nacional campesino y las marchas indígenas por la paz en Colombia, hasta las jornadas de protesta en Argentina contra las medidas económicas adversas a la mayoría de la población... (Torres, s.f., p. 1).

De lo anterior surgen varios interrogantes que deben ser atendidos con el fin de conocer el sentido de dichos comportamientos. ¿Qué movimientos sociales se presentan en las sociedades actuales? ¿Cuál es su origen?, ¿Cuáles son sus pretensiones?, ¿Qué perspectivas teóricas y metodológicas permiten abordarlos adecuadamente?, ¿En qué paradigmas se respaldan tanto los que los promueven como los que los limitan?, ¿Qué categorías conceptuales permiten estudiar y comprender las acciones colectivas?

Estas y otras preguntas nos invitan a indagar acerca de los aspectos que se relacionan con dichos movimientos, y que le dan significados y sentidos a las acciones que han emprendido los colectivos que en tiempos recientes se han manifestado en diversas oportunidades buscando poner en el escenario social y político sus demandas, las cuales han motivado a los científicos sociales, para que en sus agendas investigativas vinculen estos asuntos a las reflexiones y los incorporen a sus objetos de conocimiento y/o de las diferentes disciplinas, ampliando de esta manera las explicaciones y comprensiones que se tienen acerca del asunto en mención, al respecto se plantea que:

... En la actualidad el estudio de los Movimientos Sociales se ha consolidado como un campo intelectual autónomo dentro de la sociología, la historia social, la ciencia política y la sociología social. (Torres, s.f., p. 2)



Tal como puede evidenciarse, se percibe la importancia de realizar investigaciones acerca de los mencionados movimientos sociales, incluso se han realizado importantes avances en el desarrollo de los planteamientos temáticos, en la sistematización de experiencias, acercamientos conceptuales y elementos metodológicos que permitan construir y configurar los objetos de conocimiento que dan cuenta de las realidades que han venido emergiendo al respecto.

Un aspecto que se debe tener en cuenta se relaciona con los asuntos metodológicos con base en los cuales se hace el acercamiento a dicho objeto de conocimiento, orientadas con mayor énfasis a buscar descripciones y/o explicaciones de la realidad, y poco, atendiendo a las posibilidades de generar comprensiones sobre la misma. Estas preocupaciones son compartidas por el mismo Torres, cuando afirma que los avances conceptuales, teóricos y/o metodológicos, poco se reflejan en las investigaciones que se han realizado sobre estos tópicos; él dice:

... Sin embargo, esta consolidación conceptual, analítica y metodológica de los estudios sobre acción colectiva no necesariamente se ha visto expresada en los estudios sobre movimientos sociales en el país. O para ser más justos, la investigación sobre el tema aunque es relativamente reciente, ha estado más marcada por los paradigmas clásicos sobre los movimientos sociales, que por los planteamientos más recientes provenientes de las perspectivas teóricas de la movilización de recursos y construcción de identidad. (Torres, s.f., p. 2),

Lo anterior, pensado el asunto como un horizonte de comprensión, de las diversas redes que se tejen a partir de las interrelaciones que se producen en el mundo de múltiples signos, símbolos, significados y sentidos, que deambulan en los colectivos, y que se convierten en la razón de ser de estos. En relación con los colectivos de jóvenes. Veamos de qué se trata:

Acciones colectivas de los jóvenes. Para el caso particular de los jóvenes, que en tiempos recientes se asumen como sujetos de investigación, teniendo como base sus prácticas sociales y políticas. Se puede decir que cada vez más se establecen como objeto de conocimiento, a raíz de su presencia en diversos movimientos

colectivos en los cuales participan. En estos movimientos se perciben expresiones de reacción ante los conflictos que se les han generado en estas sociedades, en las cuales se les desconoce, subestima e incluso se oculta su existencia social e incluso física. Allí se perciben inconformismos, resistencias, desobediencias, oposiciones y se posibilitan nuevas realidades sociales, nuevas formas de estar juntos y solidaridades impredecibles como producto de miradas diferentes de la realidad, valores distintos, sueños, ilusiones y perspectivas de vida propias de su actual existencia.

... surge entonces el interés investigativo por centrar la atención en el análisis de la acción colectiva, que emergen desde diversas expresiones asociativas de los/las jóvenes. Dentro de este análisis se busca establecer cuáles son los factores y las dimensiones que sustentan: su emergencia, sus esquemas de interpretación de la realidad, los vínculos internos y externos que afirman sus referentes de identidad colectiva, sus formas de organización y participación que consolidan su capacidad de agencia y desde donde construyen sus expresiones ciudadanas. (Delgado, Ocampo y Robledo, 2008, p. 198)

La realidad en que viven los jóvenes en diferentes escenarios sociales hace pertinente la preocupación por realizar estudios acerca de esos tópicos, entre otros aspectos, de sus asociaciones, interacciones, vínculos, formas de participación y de movilización, todo ello, en el marco de los significados y sentidos con los cuales vivencian sus nuevas formas de ser y de estar en el mundo. Sin embargo, en otras instancias se considera que ellos se expresan de maneras diferentes a las formales, tradicionales, lo que ocurre es que estas expresiones son poco conocidas, aquí se puede ubicar otra mirada al asunto, cuando la Comisión Económica para la América Latina CEPAL, plantea al respecto que:

Los jóvenes tratan de incidir en la dinámica societal a través de estrategias muy diversas, ya sea procurando convertirse en actores sociales y políticos o desplegando diversas formas de expresión e identidad, que intentan transmitir al conjunto de la sociedad... los jóvenes se movilizan por la paz, la

democracia, la defensa de los derechos humanos, la ecología, y muchas otras causas eminentemente justas pero inespecíficas, que sólo se vinculan indirectamente con la propia condición juvenil... existe un marcado distanciamiento de los jóvenes respecto de las principales instituciones públicas (los partidos políticos, el parlamento, la justicia, la policía, y otros).

... en los últimos tiempos han proliferado notoriamente las denominadas "tribus" juveniles, como espacios donde los jóvenes se sienten más cómodos y confortables... las tribus son ante todo una respuesta social y simbólica, frente a la excesiva racionalidad de la vida actual, al aislamiento individualista a que nos someten las grandes ciudades, y a la frialdad de una sociedad extremadamente competitiva.

(CEPAL, 2003, pp. 36-37)

Estos puntos de vista hacen parte de formas de vida, quizás no evidenciadas ni publicitadas por el establecimiento. Realmente hay experiencias que en diferentes ámbitos muestran que este sector social se ha preocupado por vincularse a la vida pública, y a partir de ello, los jóvenes buscan ser reconocidos por la institucionalidad, que se les tenga en cuenta y que cuando se tomen decisiones, sus demandas lleguen a ser parte de la agenda en la construcción de la sociedad. A manera de ejemplo, podemos observar el caso de los jóvenes mexicanos:

... Durante los últimos años han logrado conformar diversas organizaciones y, aún, constituirse en redes de organizaciones especializadas en diversos ámbitos de acción.... la amplia participación de la población juvenil de nuestro país no se encuentra representada en los procesos de toma de decisiones sobre los asuntos que afectan sus vivencias cotidianas y que existe un gran número de jóvenes que no están integrados en las acciones institucionales, de manera que sea posible conocer sus inquietudes, expectativas y propuestas, es importante contar con instrumentos teóricos y metodológicos que nos permitan reconocer la efectividad de los procesos de movilización,

considerando sus alcances y limitaciones. (Morales Gil de la Torre, 2002, pp. 11 - 39).

Lo anterior ha permitido mostrar que el Estadocentrismo ha entrado en crisis y que ello ha tenido serias implicaciones en el comportamiento de los ciudadanos, puesto que se ha generado desconfianza en las instituciones tradicionales y en la esfera pública, por ende, se han generado formas de acción colectivas que van por caminos diferentes a lo esperado por los gobernantes. En razón de ello, se avizora la emergencia de otras formas de ser ciudadanos, generando un desplazamiento de entes como el Estado, hacia la estimulación de la importancia y del protagonismo de la sociedad civil, expresada en las diferentes formas de manifestarse, mediante los movimientos sociales. En adelante, veamos lo relacionado con los campos de acción y las implicaciones conceptuales de las acciones colectivas en que participan estos jóvenes.

3.2. Las acciones colectivas: campos de acción e implicaciones conceptuales:

Desde el sentido común, es decir, lo expresado a partir del lenguaje que se mueve en la vida cotidiana, a nivel genérico y a manera de punto de partida, por ejemplo, se dice que "La acción colectiva, entendida en términos coloquiales como "cosas que hacen en conjunto un grupo de personas", (Aguilera, 2010, p. 84), e incluso tal como él lo indica, esto entraña dificultades analíticas para efectos de tener una cabal comprensión sobre el sentido con que se utiliza el término, dado que puede decir mucho y a la vez dice poco, puesto que es mínimo el aporte cuando se trata de vislumbrar y de precisar las variables y/o categorías que permiten indagar sobre el asunto, lo conocido es más lo que denota y menos lo que connota.

Un concepto que brinda un poco de mayor detalle al respecto, indica que corresponde a "Las actividades de varias personas que actúan bajo un propósito común, afrontando temas y problemáticas de interés público", (Alzate, 2008, p. 280), y a su vez asume que las acciones colectivas corresponden a movilizaciones sociales. Ambas posturas permiten encontrar un puente común, la pluralidad de personas y que realizan procesos en común, habría que establecer ¿Cuáles son los asuntos que los aglutinan? ¿A qué se debe que haya interés compartido? ¿Qué los motiva a actuar



conjuntamente? ¿Qué permite identificar sus comportamientos con acciones colectivas?

Esta autora nos aporta un nuevo elemento para definir la acción colectiva, cuando considera que este tipo de acción se distancia de la connotación referida a las actividades propias de la vida, es decir, derivadas de la subsistencia, y se orienta a referirse a las “acciones que tiendan a cambiar algunas condiciones de nuestras vidas, con las cuales se busca enfrentar una situación social injusta y solitaria. Un ejercicio político y social –con mayores o menores niveles de organización– que busca el logro de demandas comunes”, Alzate (2008, pp. 280-281), brindando de esta manera la posibilidad de entenderlas como parte de comportamientos colectivos que tienden a incidir en la vida macro.

En coherencia con lo anterior, percibimos lo expresado por Delgado, Ocampo y Robledo, quienes se respaldan en Melucci (1999) y comparten su punto de vista con investigadores como Snow y Benford (1992), ellos nos indican que realmente las acciones sociales colectivas se sitúan en el contexto de la interacción social. Esto tiene sus implicaciones, puesto que desde este punto de vista se debe tener en cuenta que este tipo de acción trasciende a los individuos y se ubica en el marco de las relaciones que estos establecen con las organizaciones y los movimientos sociales, valga decir con ellos que “...no es una cuestión restringida exclusivamente a la esfera de un individuo aislado que responde de manera mecánica a los estímulos del entorno, al contrario, se requiere comprender que su manifestación y proyección social es una construcción derivada de los intercambios y vínculos suscitados entre los miembros de un colectivo social”. (Delgado, Ocampo y Robledo, 2008, p. 201)

Antes de culminar esta visión acerca de la acción colectiva, es importante diferenciarla de otros conceptos similares que en algunos contextos regionales, aparecen como idénticos, pero que realmente se refieren a asuntos bien distintos, es el caso de lo expresado por Delgado, Ocampo y Robledo, en referencia a lo dicho por Aguilera, la categoría de Acción Colectiva desde sus diferentes expresiones o formas, movidas, movilizaciones y movimientos sociales. Según ellos, estos componentes de la acción colectiva presentan matices distintos, ellos son:

Las movidas se refieren al conjunto de prácticas cotidianas, de orden

relacional que configuran nuevas formas de estar juntos y de producción simbólico-cultural; las **movilizaciones** indican que corresponden a las acciones colectivas que se visibilizan a partir de las posturas reivindicativas y/o desde una situación conflictiva; y los **movimientos sociales**, apuntan a mostrar que los colectivos que las realizan se orientan y aglutan alrededor de unos objetivos y de unas estructuras de movilización más estables y permanentes. (Delgado, Ocampo y Robledo, 2008: 200), en referencia a lo dicho por (Aguilera, 2006, pp. 34-41).

En consecuencia y respaldados en los personajes mencionados podemos afirmar que:

... Si bien el concepto de acción colectiva ha estado vinculado con el estudio de los **movimientos sociales**, cuya característica central es el accionar colectivo, organizado con cierta unidad y continuidad en el tiempo, en esta oportunidad destacamos que la acción colectiva contempla otras diversas formas de expresión, organización social y política –agrupaciones, asociaciones, organizaciones, colectivos sociales, movilizaciones–... no necesariamente constituyen ni generan un movimiento social propiamente dicho”. (Delgado, Ocampo y Robledo, 2008, pp. 202 - 203),

Por lo indicado, y para efectos del presente texto podemos decir que las acciones colectivas, apuntan a identificar la existencia y participación de una cantidad plural de sujetos que comparten preocupaciones similares, tienen intereses y motivaciones que los inducen a actuar de manera conjunta, que para el caso de los jóvenes podrían considerarse como maneras de vivir, de ser y de actuar, que generan expresiones y manifestaciones similares. Buscan satisfacer sus propias necesidades que son compartidas por los colectivos, por ello, la situación en que viven los lleva a actuar colectivamente, dado que a partir de ello pueden satisfacer sus demandas, reivindicaciones, ganar presencia en el mundo de lo público, obtener reconocimiento, aceptación y /o gratificación frente a lo que

consideran que debe ser su existencia en condiciones dignas.

Esto, en términos genéricos, ahora se trata de mirar lo que ocurre con algunas dimensiones analíticas de las acciones sociales colectivas, de sus componentes y de las maneras cómo se comportan.

3.3. De las estructuras y formas de las acciones colectivas:

Derivado de lo expresado anteriormente podemos establecer algunos criterios que sirven de orientación para referirse al sentido de las acciones sociales colectivas. Algunas implicaciones que surgen de los conceptos que se han utilizado al respecto, permiten decir que se trata de identificar los componentes de las acciones sociales colectivas, los vínculos que se establecen entre ellos, el sentido de esas relaciones, la razón de ser de la existencia y de las prácticas de esos colectivos, y las intencionalidades que motivan sus desempeños.

La dimensión estructural de las acciones colectivas se haya referida a varios aspectos: la organización del modo colectivo de vida, las relaciones que las personas establecen con los escenarios donde viven, los mundos de signos y significados que les dan sentido a su existencia, las interacciones entre las personas, las situaciones que los motivan a integrarse, los intercambios interinstitucionales, la cultura política y las oportunidades que les favorecen en su acción.

Con respecto de los *vínculos* que se establecen entre las personas que hacen parte de las acciones colectivas, se considera que el origen de estos se relaciona con los modos de vida de los colectivos, en otros términos se indica que:

El origen de muchos vínculos de solidaridad y de varias experiencias asociativas está relacionado con la organización del modo colectivo de vida urbana; es decir, existen unas condiciones estructurantes previas e independientes de la voluntad individual, que forman el telón de fondo de los procesos de organización de los pobladores urbanos. Esta referencia "estructural" no se agota en el nivel económico; involucra las relaciones de las poblaciones con la ciudad y su territorio, así como sus universos simbólicos y las estructuras sociales y de poder que enmarcan la vida y las experiencias sociales de los ciudadanos. (Torres, s.f., p. 14)

En detalle, otros aspectos que deben ser tenidos en cuenta para vislumbrar lo que acontece con las acciones sociales colectivas, se respalda en que su dimensión estructural debe incluir otros criterios que apuntan a dar cuenta de la importancia que tiene *la vida cotidiana como escenario* en el cual se ubican los aspectos que nos llevan a establecer los componentes significativos, que además son susceptibles de ser comprendidos desde el sentido que tienen, para los colectivos, los procesos sociales que realizan.

El mismo Torres, aunque centra su atención en los colectivos urbanos, en nuestro caso consideramos que los campesinos, los indígenas y otros sectores de la población también construyen acciones sociales colectivas, independientemente de su localización geográfica. Sin embargo, el mencionado autor nos brinda importantes puntadas que enriquecen nuestra mirada acerca del asunto, un ejemplo de ello, es cuando nos plantea que:

Si bien es cierto que la dimensión estructural es condición necesaria para explicar la emergencia de la acción colectiva, no es suficiente para comprenderla; entre condiciones estructurales y acción organizativa median otras instancias sociales más significativas como son la red de relaciones de sociabilidad (tejido social), la previa tradición asociativa que poseen los pobladores y la que van generando a lo largo de su trayectoria (tejido asociativo), las coyunturas internas de la evolución del asentamiento, las oleadas generacionales, los tipos de relación establecidas con otros agentes sociales (especialmente el Estado), las culturas políticas previas y emergentes entre los pobladores y las condiciones políticas que las posibilitan. En consecuencia, el estudio de un movimiento social urbano debe remitirnos a la organización de la vida cotidiana de la gente y a los espacios en torno a los cuales construye sus vínculos sociales más significativos y elabora sus representaciones sobre sí mismos y sobre los demás; es decir, donde configura sus solidaridades e identidades básicas. (Torres, s.f., p. 14)

Como puede observarse, es importante que centremos la atención en la vida cotidiana,



asumiendo que es un escenario en el cual se pueden encontrar elementos muy importantes para poder comprender los sentidos que tienen los colectivos para realizar sus prácticas sociales colectivas, lo cual nos permite pensar el asunto de manera diferente a las formas utilizadas en investigaciones tradicionales, que muestran que los comportamientos de estos colectivos obedecen a modelos y a esquemas predeterminados por sujetos o circunstancias, sin que tengan en cuenta que los sujetos humanos tienen la posibilidad de discernir en su vida, de optar y de conducirse con base en sus formas de ser, pensar, sentir y asumir la vida según sus propios criterios. Al respecto se dice que:

La acción colectiva contemporánea asume la forma de tramas subyacentes a la vida cotidiana. Dentro de esas tramas tiene lugar una experimentación con, y la práctica directa de, marcos alternativos de sentido como consecuencia de un compromiso personal que es subyacente y casi invisible (Melucci, 1999: 163)... El conjunto de relaciones sociales que permiten la emergencia de actores colectivos establecen las condiciones básicas para que los actores colectivos medien entre las dinámicas que se desarrollan en la vida cotidiana y los conflictos sociales contemporáneos. Por ello podemos afirmar que la acción colectiva contemporánea es un producto social que asume la forma de "tramas subyacentes a la vida cotidiana", que favorece e impide la formación y el mantenimiento de vínculos de solidaridad, cultura compartida y organización, los cuales hacen posible la acción conjunta. (Morales Gil de la Torre, 2002, p. 14), Citando a Melucci (1999).

Además de lo expresado anteriormente, la estructura organizacional de las acciones colectivas implica que se tenga en cuenta el horizonte hacia el cual se dirigen las prácticas que se derivan de esos colectivos, allí aparecen las circunstancias a las cuales se desea llegar, pensándolo en términos del futuro que se considere deseable, y de las intenciones con base en las cuales se orientan las acciones.

Estaríamos haciendo referencia a las situaciones que generan las necesidades de las acciones, los intereses y las motivaciones, los

deseos, las orientaciones básicas, y a partir de ellas, se definen los objetivos, los propósitos y los procedimientos que se deben utilizar para efectos de poder buscar conscientemente los aspectos que debemos tener en cuenta para explicar y/o comprender aquello a lo cual desean llegar los colectivos. En otros términos:

La organización social es una colectividad instituida con miras a unos objetivos, con un orden normativo propio, unos rangos de autoridad y unos sistemas de acción coordinados; las organizaciones son instancias organizadas de representación e intereses e instrumentos estratégicos de acción colectiva. En ellas se gestan y precisan propósitos, se coordinan relaciones, se obtienen recursos, se forman nuevos líderes y se promueve la participación de las bases sociales, pero especialmente las acciones se organizan como proyectos; estos suponen una lectura más sistemática de las necesidades, la elaboración de un horizonte común y la construcción de nuevas identidades colectivas... Así, las organizaciones se convierten en construcciones sociales que enriquecen el tejido social previo, amplían la lectura que la gente hace de sus problemas y por tanto de sus posibilidades de solución; también contribuyen al fortalecimiento o emergencia de identidades sociales y facilita la movilización social. (Torres, s.f., p. 16)

Es importante que se tenga en cuenta que la estructura de los procesos que se realizan en el marco de las acciones colectivas, se encuentran entrelazados por las situaciones problemáticas que dan origen a las agrupaciones iniciales, allí juegan papel importante las políticas públicas que hay al respecto, los modelos de sociedad imperantes, manifiestos en las culturas que predominan en el ambiente, las intenciones, los imaginarios colectivos y las razones de ser de quienes participan. Este conjunto de aspectos sirve de urdimbre en la cual se entrelazan los componentes estructurales y les dan sentido a las prácticas de los colectivos de los sujetos que se hayan vinculado a los mencionados procesos. Se convierten así en el cuerpo donde navega la estructura de los colectivos.

Pensados los asuntos de la estructura de los colectivos, los componentes y las interacciones entre ellos, procedemos a mirar

algunos asuntos que nos generan preocupaciones al respecto, se trata de los ámbitos en los cuales se desenvuelven las acciones colectivas.

Las cuestiones y campos de acción de las acciones colectivas, según lo dicho, aparecen algunos aspectos que hay que tener en cuenta, puesto que sirven de apoyo para captar y percibir los procesos que llevan a conocer lo que acontece en el marco de las acciones sociales colectivas. Varios autores nos sugieren campos temáticos que deben ayudarnos a centrar la atención cuando se trata de indagar acerca de este tema. Además se llama la atención en relación con los asuntos del carácter social y político y de la manera como se deben interpretar, con base en ello se plantea que:

Estas manifestaciones colectivas son eventos políticos y sociales que pueden ser interpretados a partir de sus rasgos y condiciones de existencia. Uno de los aspectos más relevantes para los investigadores sobre el tema ha sido la forma como las personas proceden o llegan a ponerse de acuerdo para actuar colectivamente; precisamente, en el desarrollo de ese aspecto dan cuenta de las características organizativas y las estrategias desplegadas para el desarrollo de la movilización social. El otro aspecto importante para los estudiosos ha sido la pregunta sobre el porqué se moviliza la gente, y han surgido respuestas tanto de tipo causal y estructural de la sociedad, así como respuestas relacionadas con la permanencia del conflicto en la vida colectiva. Un tercer aspecto abordado por estudiosos de forma más reciente (desde la década de los años ochenta) indaga en las motivaciones cognoscitivas y emocionales del comportamiento social, en los aspectos culturales y de constitución de una identidad colectiva, así como en los usos del lenguaje y marcos de significación de la realidad, los momentos históricos particulares y los elementos de la estructura política y social que han sido determinantes para que se pudiera llevar a cabo la acción conjunta. (Alzate, 2008, p. 280)

Otro aspecto que llama la atención de algunos de los investigadores mencionados puesto que, consideran que es perentorio, en aras de

entender de manera más integral el fenómeno de la acción colectiva, centrar también el análisis en la siguiente cuestión: ¿por qué los actores involucrados en expresiones de acción colectiva le atribuyen sentido y significado a su vinculación y participación en agrupamientos, organizaciones y movimientos sociales? (Delgado, Ocampo y Robledo, 2008, p. 201), en Melucci (1999).

Los campos de acción, podemos pensarlas con base en las dimensiones, esferas o ámbitos en los cuales se suceden las acciones colectivas, aquí valga la pena las plantearnos la pregunta ¿A qué nos referimos cuando hablamos de estos conceptos?, Garretón llama la atención al respecto cuando dice que “en una sociedad determinada es posible discernir niveles o dimensiones y esferas o ámbitos de la acción social”. Podríamos entender que asume que los dos primeros son idénticos y los otros dos, también, es decir, tiene en cuenta dos categorías distintas, así:

Respecto de los primeros, imbricados entre sí aunque con autonomía unos de otros, ellos son: los comportamientos individuales y las relaciones interpersonales que definen los llamados “mundos de la vida”, los niveles organizacional e institucional que corresponden al mundo de las instrumentalidades, y la dimensión histórico-estructural, de proyectos y contraproyectos, que definen lo que algunos llaman la “historicidad”... Respecto de las esferas o ámbitos de acción, ellas corresponden al modo de satisfacer las necesidades materiales de la sociedad, lo que se llama economía; a las fórmulas e instituciones de convivencia, conflictos, estratificación o jerarquización que definen la estructura u organización social en un sentido amplio; a la configuración de las relaciones de poder referidas a la conducción general de la sociedad, lo que se denomina política; y a los modelos éticos y de conocimiento y su aplicación, las visiones del tiempo y la naturaleza, la representación simbólica y la socialización, que es lo que llamamos cultura (Garretón, 2002, p. 8).

Rescatamos en este planteamiento la importancia de diferenciar como niveles o dimensiones tres aspectos: mundo de la vida (circunstancias en las cuales se desenvuelve la



vida de los sujetos), la institucionalidad (pautas de vida) y la historicidad de las propuestas de acción (ubicación en el espacio y el tiempo); mientras que en las esferas o ámbitos de acción se proponen la economía (subsistencia), lo social (relaciones interpersonales entre los sujetos), la política (toma de decisiones para los asuntos colectivos) y la cultura (Formas de ser, de vivir y de comprender el mundo en que vivimos). Desde allí, apoyados en este autor se puede mirar los atinente con estos aspectos de las acciones colectivas.

Lo anterior nos invita a que tengamos en cuenta que el abordaje de las acciones colectivas en los jóvenes implica asumir con claridad las perspectivas desde las cuales se pueden leer esas expresiones de asociación de este tipo de colectivos y proponer los aspectos empíricos que a manera de variables y/o categorías permitan acercarnos a ellos, y desde allí, orientados conceptual y metodológicamente, nos da la posibilidad de realizar procesos que permitan evidenciarlos y generar comprensiones acerca de los sentidos con los cuales se desenvuelven cotidianamente dichos colectivos. Al respecto, se considera que "... adentrarse en el estudio y análisis de la acción colectiva" ... es... un importante reto intelectual, ... que... permitirán configurar una apreciación y comprensión socio-cultural y política acerca de la dinámica inherente a la acción colectiva en las organizaciones de jóvenes en contextos comunitarios y sociales en Colombia..." (Delgado, Ocampo y Robledo, 2008, pp. 198 - 199).

Valga recordar que en ello, y según las experiencias que se han encontrado al respecto, apuntan a evidenciar que las diversas formas de organización y de gestión de los asuntos colectivos en los jóvenes, hoy en día, se distancian de los colectivos que en las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado, se preocupaban por asuntos políticos e ideológicos, y en intereses proselitistas que buscaban cambios estructurales en la sociedad. Al parecer, hoy en día, predominan asuntos más cercanos a su vida cotidiana, es el caso de preocupaciones por lo religioso, lo sexual y de género, ambiental, étnico, educativo, económico, y otros aspectos que les afectan su vida particular y que les limitan su desempeño como personas.

4. Conclusiones

Tres aspectos desarrollados en los resultados centran nuestra atención en estas conclusiones,

veamos:

Con respecto del primer aspecto: **De la Emergencia de las acciones colectivas de los jóvenes.** Se deduce que las acciones colectivas surgen como acciones diferentes a las tradicionales, y manifiestan la insatisfacción de la población y evidencian el rechazo a las políticas que se han promovido desde el Estado, dado que se considera que cada vez que proponen reformas y/o regulaciones sociales, estas van en detrimento de los intereses de los colectivos.

La sociedad pierde credibilidad en las instituciones, en los agentes sociales y en los partidos políticos, puesto que los asimilan a procesos que van en contravía con las demandas de la población. En este sentido se piensa que lo público se ha devaluado, y con ello, se afecta la credibilidad en el sistema democrático.

En relación con los jóvenes. Se puede afirmar que estos, en tiempos recientes, se asumen como sujetos de investigación, teniendo como base sus prácticas sociales y políticas. Por lo cual, cada vez más se establecen como objeto de conocimiento, a raíz de su presencia en diversos movimientos colectivos en los cuales participan.

El segundo escenario de conclusiones nos lleva a pensar que **los campos de acción e implicaciones conceptuales de las acciones sociales colectivas**, permiten percibir que además de las prácticas de subsistencia, se preocupan por enfrentar las *situaciones sociales injustas* y se orientan a entenderlas como comportamientos colectivos que tienden a incidir en la vida social macro. Se construyen cuando los colectivos identifican la existencia y participación de una pluralidad de sujetos que comparten preocupaciones similares, tienen intereses y motivaciones que los inducen a actuar de manera conjunta, que para el caso de los jóvenes podrían considerarse como maneras de vivir, de ser y de actuar, que generan expresiones y manifestaciones similares.

Buscan satisfacer sus propias necesidades, teniendo en cuenta que la situación en que viven los lleva a actuar colegiadamente, dado que a partir de ello pueden satisfacer sus demandas, reivindicaciones, ganar presencia en el mundo de lo público, obtener reconocimiento, aceptación y /o gratificación frente a lo que consideran que debe ser su existencia en condiciones dignas.

La tercera instancia se refiere a las estructuras y formas de las acciones sociales colectivas: desde ello, se puede

establecer que se trata de identificar los componentes de las acciones sociales colectivas, los vínculos que se establecen entre ellos, el sentido de esas relaciones, la razón de ser de la existencia y de las prácticas de esos colectivos, y las intencionalidades que motivan sus desempeños.

Esto, a su vez, implica dos aspectos:

La dimensión estructural de las acciones colectivas se haya referida a varios aspectos: la organización del modo colectivo de vida, las relaciones que las personas establecen con los escenarios donde viven, los mundos de signos y significados que les dan sentido a su existencia, las interacciones entre las personas, las situaciones que los motivan a integrarse, los intercambios interinstitucionales, la cultura política y las oportunidades que les favorecen en su acción. En general, múltiples circunstancias de su vida cotidiana.

La estructura organizacional de las acciones colectivas implica que se tenga en cuenta el horizonte hacia el cual se dirigen las prácticas que se derivan de esos colectivos, allí aparecen las circunstancias a las cuales se desea llegar, pensándolo en términos del futuro que se considere deseable, y de las intenciones con base en las cuales se orientan las acciones.

Entre las cuestiones y campos de acción de las acciones colectivas, según lo dicho, aparecen algunos aspectos que hay que tener en cuenta, puesto que sirven de apoyo para captar y percibir los procesos que llevan a conocer lo que acontece en el marco de las acciones sociales colectivas. Varios autores nos sugieren campos temáticos que deben ayudarnos a centrar la atención cuando se trata de indagar acerca de este tema.

Según lo anterior, este texto se ubica en la posibilidad de proponer algunos criterios que permitan leer las expresiones de acción colectiva de los jóvenes, teniendo en cuenta sus vivencias, formas de ser, vivir, sentir, pensar, significar y comprender las maneras en que asumen los asuntos públicos en tiempos recientes.

Bibliografía

Aguilera Ruiz, Ó. (septiembre, 2006) Movidas, movilizaciones y movimientos. Etnografía al Movimiento Estudiantil Secundario en la Quinta Región. En *Revista Observatorio de Juventud. Movilizaciones estudiantiles: claves para entender la participación juvenil*. Instituto Nacional de Juventud, 3 (11), pp. 34 – 41.

- Aguilera Ruiz, O. (Abril de 2010). Acción colectiva juvenil: de movidas y finalidades de adscripción. *Nómadas* (32), pp. 81 - 97
- Alzate, Zuluaga, M.L. (2008). Esbozo teórico de la acción política colectiva. Experiencias colectivas alternativas frente a las relaciones hegemónicas de dominación. *Investigación y Desarrollo*, 16 (2), pp. 278-303
- CEPAL, ECLAC. Capítulo I: Elementos para un Marco Conceptual y Contextual: En: Juventud, Población y Desarrollo en América Latina. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2261/S2000644_es.pdf?sequence=1 2003. Consultado el 9 de febrero de 2016, pp. 36-37.
- Delgado, R. Ocampo, A. M. y Robledo, Á.M. (s.f.) La acción colectiva juvenil. Un modelo de análisis para su abordaje. ponto-e-vírgula. Recuperado de <http://revistas.pucsp.br/index.php/pontoevirgula/issue/view/966>. 2008, p. 196 -216.
- Garretón M. A. (Abril de 2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la Cepal* (76). p. 8
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Morales Gil De la Torre, H. (2002). Visibilidad de la movilización juvenil en México. Última Década (17), CIDPA, pp. 11-39.
- Ocampo Prado, M. (2001). Cultura Política y Construcción del Estado. En *Investigación, Cultura y Política* Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Centro de investigaciones y Desarrollo Científico, serie posgrados (3) Santafé de Bogotá. p. 87.
- Portillo, Sánchez, M. (2004) *Culturas juveniles y cultura política: la construcción de la opinión política de los jóvenes de la Ciudad de México*. Tesis de grado para optar el título de Doctora en Periodismo y Ciencias de la Comunicación. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación. p. 10
- Pye, L. "Political culture" en "international Encyclopedia of Social Sciences, New Heaven, 1968, p. 224
- Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Encyclopedie Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Buenos Aires: Norma



Snow y Benford (1992). "Master frames and cycles of protest" In: Morris, A. Mueller, C.M. (eds). *Frontiers in social movement theory*. New Haven: Yale University Press.

Torres, Carrillo, A. (s.f.) "Las lógicas de la acción colectiva. Aportes para ampliar la

comprensión de los movimientos sociales." Recuperado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/180/Seminario_Investigacion_y_Movimientos_Sociales/Ponencias_centrales/Ponencia_Alfonso_Torres.pdf. Consultado el 16 de marzo_2015